INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 08 de 2023 CONTRATO No. 683 de 2023										
Nombre del Contratista	BRAYAM GARZÓN RAMÍREZ									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1.072.194.823									
Nombre y Cargo del Supervisor	PEDRO YESID GUZMAN LINAREZ – PROFESIONAL UNIVERSITARIO									
Número del Contrato	683 de 2023		**Pago Número**		08	**De**	08			
Período Informado	01 al 29 de noviembre		**No. De Registro Presupuestal**		2023000978 - 2023004778					
Cuenta Bancaria y Entidad	91238679317 - Bancolombia				**Corriente**		**Ahorros**	X		
Valor del Pago	$(1.822.553) UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE.									
Fecha Acta Inicio	03 de abril de 2023				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**		02 de noviembre de 2023			
Prórroga	**SI**	X	**NO**		**Fecha de Terminación prórroga**		29 de noviembre de 2023			
Adición	**SI**	X	**NO**		**Valor Adicionado**		$1.696.860			
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**		N/A			
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.										

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte, en los niveles de Iniciación y Fundamentación, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Para este periodo se realicé la planeación de las actividades que requieren cada uno de los grupos iniciación, fundamentación 1 y 2 en el deporte de voleibol, realizando los procesos de convocatoria a través del uso de medio publicitarios tales como flyer y vos a vos.
2. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuela de formación, por cada una de las sesiones máximo (24h) después de ejecutadas las mismas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad	Para este periodo de noviembre realice la inscripción de los beneficiarios para que participen en la escuela de formación para el deporte de voleibol. Registré la asistencia y participación de los beneficiarios durante el mes de noviembre.
3. Presentar ante el supervisor del contrato mediante la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable	Construí y presenté junto con los formadores de voleibol de Sumapaz un plan de entrenamiento deportivo (malla pedagógica y plan pedagógico) del deporte voleibol acorde a las necesidades de la población buscando lograr ciertos objetivos; y a su vez, diligencié los documentos correspondientes a los horarios, sitios de practica y demás requerimientos, cumpliendo la entrega de estos documentos en las fechas programadas.
4. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Desarrollé todas las actividades planteadas en el plan y malla pedagógica para el periodo comprendido entre el 01 de noviembre y 30 de noviembre. Entregué las evidencias respectivas que dan cuenta de los procesos adelantados con los beneficiarios.

5. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación cargados en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Realice la convocatoria para la conformación de los grupos en sus respectivos niveles iniciación, fundamentación, en pro de masificar los grupos de formación. Para este periodo del mes de noviembre continué con una cobertura de 45 deportistas, distribuidos así: **Iniciación 1:** 11 deportistas **Fundamentación 1:** 14 deportistas **Fundamentación 2:** 20 deportistas
6. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilice de forma adecuada la imagen y el buen nombre de Indeportes Cundinamarca, tanto en redes sociales como en las diferentes actividades desarrolladas durante el mes de noviembre.
7. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 36 sesiones al mes con las escuelas de formación del área URBANA a cargo o 6 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 24 sesiones al mes con las escuelas de formación a cargo del área RURAL, cabe resaltar que las sesiones que se desarrollan en área rural, aplican siempre y cuando el formador deba desplazarse a la zona rural a una distancia mayor a 30 minutos La sesión de práctica debe tener una duración de 120 minutos (2 horas) distribuidas con cada grupo de formación con una fase inicial, central y final, las sesiones de práctica no son acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación. Las sesiones deben programarse en días intercalados y no se pueden modificar los horarios.	Preparé y ejecuté sesiones de clase del mes de noviembre de acuerdo a los tiempos y condiciones técnicas establecidas. Dado que culminé mi contrato al 30 de noviembre no planifiqué las sesiones de clase del siguiente mes.
8. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Consolide la información obtenida en el mes de noviembre dejando en evidencia los documentos actualizados en las plataformas destinadas para tal fin (Drive). Los documentos cargados para este mes fueron: 1. Cuenta de cobro noviembre 2. Informe de gestión contractual noviembre 3. Parafiscales mes de noviembre e historial del 2023 4. Informe fotográfico noviembre 5. Informe final 6. Certificación municipal noviembre
9. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor y plataforma hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Dado que culminé mi contrato al 30 de noviembre no elaboré ni presenté la planeación mensual del siguiente mes.
10. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Durante el mes de mayo aplique la primera toma de test y evaluaciones establecidas por Indeportes Cundinamarca. Todos los resultados obtenidos de estas pruebas fueron registrados en formato estipulado, adjuntando fotografías como evidencia de las tomas y actividades realizadas. Esto se adjuntó al informe del mes de realización de estas pruebas físicas. Durante el mes de septiembre aplique la segunda toma de test y evaluaciones establecidas por Indeportes Cundinamarca. Todos los resultados obtenidos de estas pruebas fueron registrados en formato

	estipulado, adjuntando fotografías como evidencia de las tomas y actividades realizadas. Esto se adjuntó al informe del mes de realización de estas pruebas físicas. Adicionalmente elaboré un informe de análisis cualitativo y cuantitativo, el cual también se adjuntó al informe de gestión del mes septiembre y fue cargado junto con este a la plataforma Secop siguiendo las indicaciones dadas por el área técnica de Indeportes.
11. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Realicé la entrega de certificación proporcionada por el IMDERS Sibaté, para la vigencia del mes de noviembre.
12. Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los festivales deportivos que se realicen en el Departamento, entregando los respectivos informes que se le sean solicitados por la coordinación del programa.	**Julio 17** Realice junto con mis compañeros formadores del municipio de Sibaté el Festival Deportivos 2023. Se realizó y presentó respectivo informe de acuerdo a indicaciones.
13. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Participe activamente de las reuniones y/o capacitaciones programadas por Indeportes Cundinamarca y el gestor de la provincia del Sumapaz, las cuales durante el mes de noviembre fueron: **01 de noviembre de 2023** Jornada de capacitación deporte formativo, Municipio de Mosquera con deportista Rigoberto Urán **14 de noviembre** Capacitación entrega de informe final y entrega de uniformes a los participantes de las escuelas formativas **30 de noviembre 2023** Realicé la entrega del respectivo informe correspondiente al mes de noviembre al gestor Deyvis Herrera en el municipio de Fusagasugá.
14. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Estuve atento a las indicaciones de Indeportes Cundinamarca para el diligenciamiento de este formato de acuerdo a la requisición de envío y/o traslado de documentos al archivo del Instituto.
15. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productos establecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. (Socializar con supervisores).	Consolidé y presenté la documentación requerida a través de plataforma SECOP II el informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes, evidencias y demás especificaciones técnicas. Los documentos subidos a la plataforma fueron: 1. Cuenta de cobro noviembre (Formato PDF) 2. Informe de gestión contractual noviembre (Formato PDF) 3. Parafiscales noviembre (Formato PDF) 4. Informe de evidencias fotográficas noviembre (Formato PDF) 5. Informe Final ejecución 2.023
16. Entregar y mantener actualizado la documentación requerida en medio físico la documentación de las inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo	Realice la actualización de la documentación e informe del mes de noviembre. Entregué para este mes el total de los formatos de inscripción a los beneficiarios para su diligenciamiento y posterior consolidación.

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Abril	$1.082.667	$135.400	$173.300	$26.400	67400742
Mayo	$1.160.000	$145.000	$185.600	$28.300	8367431204
Junio	$1.160.000	$145.000	$185.600	$28.300	8368800450
Julio	$1.160.000	$145.000	$185.600	$28.300	8369560593
Agosto	$1.160.000	$145.000	$185.600	$28.300	8370334572
Septiembre	$1.160.000	$145.000	$185.600	$28.300	8371100622
Octubre	$1.160.000	$145.000	$185.600	$28.300	8371900455
Noviembre	$1.160.000	$145.000	$185.600	$28.300	8372672690
Totales	**N/A**	**$1.150.400**	**$1.472.500**	**$224.500**	**N/A**

BRAYAM GARZÓN RAMÍREZ
C.C. 1.072.194.823 DE SIBATÉ
CONTRATISTA

V.B
DEYVIS LEONARDO HERRERA HEREDIA
C.C. 1.073.671.192 DE SOACHA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa
Torre Beneficencia Piso 5
Código Postal: 111321
Teléfono: 749 1205 Ext. 1228
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co